

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
Ibagué Tolima, octubre ocho (8) de dos mil veinte. (2.020).

Radicación No. 73001-31-03-006-2019-00141-00.

Se agrega al proceso los documentos allegados por el apoderado de la entidad demandante, relacionados con notificación por Aviso realizada a la demandada NUBIA JUDITH MANJARRES OROZCO.

Por Secretaria contrólense los términos pertinentes.

Notifíquese.

La Jueza,



LUZ MARINA DIAZ PARRA